

Oficio Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2021-1760-O

Quito, D.M., 12 de noviembre de 2021

Asunto: Delegación a mesa de Trabajo de la Comisión de Educación y Cultura.

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio No. GADDMQ-SGCM-2021-5074-O de 10 de noviembre de 2021, suscrito por el Secretario General del Concejo, mediante el cual se convocó a la mesa de trabajo de la Comisión de Educación y Cultura para el 12 de noviembre de 2021, me permito informar que de conformidad a lo establecido en el artículo 18 de la Resolución C-074 de 08 de marzo de 2016, se delegó la asistencia a la misma a la Dra. Anny Andrade - Responsable de la Unidad Jurídica y la Abg. Nancy Sánchez - Instructora Metropolitana de esta entidad de control.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Jaime Andrés Villacreses Valle
SUPERVISOR METROPOLITANO

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2021-5074-O

Anexos:

- GADDMQ-DC-IMMP-2021-0562-O.pdf
- GADDMQ-DC-IMMP-2021-0565-O.pdf
- Iniciativa y Calificación.pdf
- Silla Vacía.pdf

Copia:

Señora Doctora
Anny Elizabeth Andrade Jimenez
Responsable de la Unidad Jurídica

Señorita Abogada

Oficio Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2021-1760-O

Quito, D.M., 12 de noviembre de 2021

Nancy Marisol Sanchez Cruz
Instructora Metropolitana

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jéssica Paulina Liquinchano Chávez	jplc	AMC-DMIP	2021-11-11	
Aprobado por: Jaime Andrés Villacreses Valle	javv	AMC-SMC	2021-11-12	

